

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29250** QUIJOTE TRADING, S.L.

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Titulos Judiciales nº 121/11 seguida en este Juzgado sobre despido, se ha dictado con fecha 04-07-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Quijote Trading, S.C.L., en situación de insolvencia total por importe de 18.989,28 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 17 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110064098-1